

ACTA SESION ORDINARIA DE 20-2-2015

ASISTENTES:

M^a Concepción Eguizabal Malo.

José Miguel Balmaseda Royo.

José Javier Ongay Olmos.

Amparo Guerra Alonso.

AUSENTES:

Pablo Sáenz Sáenz.

Jorge Alonso Tomás.

Tomás Montenegro Noceda.

SECRETARIA:

Montserrat Burrieza García.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las 13,00 horas del día 20 de febrero de dos mil quince, se reúnen en primera convocatoria los Sres. Concejales que al margen se expresan, a fin de celebrar sesión ordinaria y pública.

Asisten a esta sesión la Sra. Alcaldesa y la Secretaria del Ayuntamiento, hallándose ausentes los Concejales que se indican.

Una vez comprobada la existencia de quórum legal para la válida constitución del Pleno, la Alcaldesa declara abierta la sesión, y inicia el tratamiento de los asuntos incluidos en el orden del día.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.-

Preguntado por la Alcaldesa si existe alguna observación al contenido del acta de la sesión celebrada el día 27 de octubre de 2.014, de la que se ha proporcionado copia a cada uno con la convocatoria, y no formulándose ninguna, se declara aprobada dicha acta.

II.- DISPOSICIONES OFICIALES.-

Se procede a dar lectura a las siguientes:

-Dirección General Política Local: Informando acuerdo excluir del Plan de Obras y Servicios 2014 la obra de Reurbanización de las calles Diego Tejada y otras 1^a anualidad.

-Dirección General Política Local: Remitiendo Resolución aprobando adjudicación de la obra de Construcción de almacén municipal y resolviendo la disponibilidad del gasto para los años 2014 y 2015.

-Dirección General Política Local: Remitiendo Resolución aprobando la Certificación número 1 de la obra de Construcción de Almacén Municipal.

-Dirección General de Obras Públicas y Transporte: remitiendo comunicación de información procedimental sobre autorización obras en zonas de influencia de carreteras autonómicas.

-Consejería Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Remitiendo Resolución provisional expediente subvención caminos CAM-14/011.

-Ministerio de Justicia: Sobre demarcación Notarial.

-Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Remitiendo Resolución definitiva de concesión de subvención "Acondicionamiento Camino Latorre 1^a Fase".

-Consejería de Salud y Servicios Sociales; Remitiendo resolución acordando pago subvención para atender los gastos de mantenimiento del Consultorio Médico.

-Consejería de Presidencia y Justicia; Remitiendo Resolución acordando pago subvención V Duatlon de Galilea.

-Consejería de Salud y Servicios Sociales; Remitiendo resolución acordando pago subvención para atender los gastos de equipamiento de las instalaciones del Consultorio de Salud de Galilea.

-Consejería de Educación, Cultura y Turismo: Remitiendo resolución acordando pago subvención gastos mantenimiento Escuela Infantil 1º Ciclo de Galilea curso 2013/2014.

-Consejería de Salud y Servicios Sociales: Remitiendo liquidación antiguo Convenio de Desratización Zoonosis 2014.

-Federación Riojana de Municipios: Comunicando importe de la cuota de la Federación correspondiente al año 2015.

-Instituto Nacional de Estadística: Comunicando cifras de población definitivas a 1 de enero de 2014.

-Iberdrola Distribución Eléctrica: Remitiendo carta explicativa sobre los frecuentes cortes de luz que se producen en el municipio, denunciados por este Ayuntamiento.

La Corporación se da por enterada.

III.- CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS Y ESTE AYUNTAMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE PENAS DE TRABAJO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.-

Examinado el Convenio de Colaboración remitido por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias para el cumplimiento de penas de trabajo en beneficio de la Comunidad.

La Corporación acuerda por unanimidad adherirse y suscribir el citado Convenio, autorizando a la Sra. Alcaldesa Doña María Concepción Eguizábal Malo para la firma del mismo.

IV.- SUBVENCIONES CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO.-

Vista la Resolución número 64, de 15 de enero de 2015, del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, de convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos para la ejecución de obras de reforma, conservación y mantenimiento de centros educativos.

La Corporación, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda solicitar subvención, al amparo de la reseñada Resolución, para pintura de aulas y demás estancias del Colegio Público y de la Escuela Infantil de 1º Ciclo con un presupuesto total de 2.745,16 euros, autorizando a la Sra. Alcaldesa D^a M^a Concepción Eguizábal Malo para la firma de la documentación necesaria.

Vista la Resolución de 2 de febrero de 2015, del Consejero de Educación, Cultura y Turismo de convocatoria de subvenciones destinadas a Corporaciones Locales para gastos de mantenimiento de Escuelas Infantiles de Primera Ciclo para el curso 2014/2015.

La Corporación, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda solicitar subvención, al amparo de la reseñada Resolución, para los gastos de mantenimiento de la Escuela Infantil de 1º Ciclo Coletitas y Cuquin de Galilea para el curso 2014/2015, autorizando a la Sra. Alcaldesa D^a M^a Concepción Eguizábal Malo para la firma de la documentación necesaria.

V.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2014.-

De acuerdo con lo establecido en el artículo 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y artículo 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

La Sra. Alcaldesa da cuenta al Pleno de esta Corporación de la Resolución de Alcaldía de fecha 12 de febrero de 2.015, por la que se aprobaba la Liquidación del Presupuesto General del ejercicio 2.014.

VI.- SOLICITUDES.-

Asociación Ayúdale a Caminar; Solicitando aportación de este Ayuntamiento para el desarrollo del programa “Ciudad de la Pintura”.

La Corporación, como en años anteriores, acuerda aprobar una aportación de 50 euros.

VIII.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Por la Sra. Alcaldesa se informa a los presentes que se inicia el turno de ruegos y preguntas.

Por la Sra. Alcaldesa se toma la palabra para exponer la necesidad de estudiar, y en su caso acometer, la instalación en el Cementerio de nichos, ya que actualmente no se dispone de ninguno libre.

Por la Sra. Concejala Doña Amparo Guerra Alonso se toma la palabra para preguntas si se había procedido a limpiar la ladera de las bodegas que transcurre paralela al camino Logroño.

Por la Sra. Alcaldesa se informa que actualmente se está acometiendo la construcción de varios muros de contención de las calles de la zona de las bodegas de El Cortijo, puesto que como consecuencia de las lluvias y deslizamientos de terreno se estaban viniendo abajo para de los caminos, y que en el momento que se dispusiese de maquinaria adecuada se acometería la limpieza de esa parte de la ladera.

No habiendo otros asuntos en el orden del día, la Alcaldesa declara concluida y levanta la sesión, a las 14,00 horas del día señalado al principio.

De todo ello, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA

